



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA

VOL. XV

Núm. 10

CIUDAD UNIVERSITARIA

22 DE ABRIL DE 1977

Superación académica en la Facultad de Medicina EL DR. RIVERO SERRANO PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO AL CONSEJO TECNICO

★ Planes de postgrado: capacitación del personal docente mediante el refuerzo de programas de educación continua y multidisciplinarios adecuados a las necesidades de la comunidad.

★ Planes experimentales para confrontarlos con el tradicional y desarrollo de carreras paramédicas.

★ Énfasis en la formación del médico general y en la investigación en sociomedicina y en educación médica.

★ Diversas medidas para la agilización y eficacia de la administración.

★ Se contempla el crecimiento y mejora de instalaciones. Restauración del viejo edificio de Medicina para archivo y museo.

★ Participación efectiva de alumnos y docentes en el plan.



Doctores Humberto Gasca y Octavio Rivero Serrano, secretario general y director de la Facultad de Medicina, respectivamente.

El doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, presentó ante el Consejo Técnico de esa casa de estudios reunido en el día de ayer, un Plan de Trabajo en el que se definen los principales objetivos para lograr la formación de médicos de alto nivel profesional y que respondan a las necesidades del país.

Transcribimos a continuación el texto íntegro del mencionado plan:

“Tomando en consideración que la Facultad de Medicina de la UNAM tiene una importante responsabilidad a nivel nacional en la formación de recursos humanos para la salud, la Dirección de la misma ha creído conveniente elaborar un plan de trabajo en el que se establezcan objetivos definidos que permitan alcanzar mejor la finalidad fundamental de esta dependencia universitaria que consiste primordialmente a nivel profesional en formar buenos médicos generales con las características que el país requiere y a nivel de estudios superiores orientar la especialización en las áreas en que más necesarios son a nuestra comunidad. De

(Continúa en la Pág. 2)

XXV ANIVERSARIO DE LA PREPARATORIA No. 4

El 18 del presente mes la Preparatoria No. 4, inició los festejos del XXV aniversario de labores docentes.

La Preparatoria No. 4 inició sus actividades en el año de 1953 en el local (ya demolido) de Av. Hidalgo No. 120 a donde fueron turnados los alumnos que por falta de cupo en los planteles 1, 2 y 3 no podían ser admitidos, fungiendo como Rector el doctor Nabor Carrillo Flores y primer director general de la ENP, el ingeniero Alvaro Bernal Estrada, quien designó como director del plantel al extinto licenciado Enrique Pérez Verdía, el que

(Continúa en la Pág. 2)



(Viene de la Pág. 1)

acuerdo con esto, la Dirección, con la participación de todos los elementos directivos de la Facultad de Medicina, ha elaborado un plan que incluye los principales objetivos a conseguirse en los próximos años. Estos se enuncian de la manera siguiente:

- * Modificación del Diseño Curricular para formar médicos, acorde con las necesidades del país.
- * Crecimiento necesario de las instalaciones, para tener condiciones favorables a una adecuada enseñanza-aprendizaje e investigación, que promuevan la superación

académica y técnico-administrativa.

- * Reforzar los programas de capacitación del personal docente a nivel de ciencias básicas, clínicas, internado, servicio social y estudios de postgrado.
- * Establecer programas de estudios únicos y evaluación única para todas las materias del curriculum.
- * Regularizar la situación de profesores de carrera y de asignatura, en el menor tiempo posible.
- * Mantener la organización departamental a nivel de materias básicas y crear una organización de áreas de enseñanza clínica, que coordinen

los ciclos del IV al VIII.

- * Intensificar el programa docente de los ciclos IX al XII con el objeto de consolidar en ellos la formación del médico general.
- * Adecuar los planes y políticas de postgrado a la atención de las demandas del mercado.
- * Promover nuevos canales de desarrollo a la educación de postgrado a través de programas de educación continua, programas multidisciplinarios, etc.
- * Mantener 2 ó 3 planes experimentales distintos al tradicional para lograr en la formación de médicos la comparación de diversos sistemas.

(Continúa en la Pág. 4)

(Viene de la Pág. 1)

se comprometió a dirigirla con auténtico espíritu universitario. Sus colaboradores más cercanos fueron los licenciados Jesús Pérez de Tejada, Rodolfo Rebolledo Ojeda y el profesor y coronel Enrique Rojas Aguilar.

El plantel funcionó en el local ya citado hasta el año de 1958, de donde fueron trasladados los alumnos a Puente de Alvarado No. 50, habiendo para entonces crecido el número de estudiantes y las necesidades de personal docente y administrativo. En este local se instalaron laboratorios para Física, Química y Biología así como un frontón, canchas de basquetbol y voleibol. En virtud de haberse construido locales modernos y funcionales para las preparatorias, en 1964 nuevamente fue trasladado a su casa definitiva en Av. Observatorio No. 170, iniciándose en ese año el sistema de tres años para el bachillerato. En la actualidad el plantel cuenta con 6,000 alumnos, un personal docente de 203 maestros y 180 empleados administrativos.

En ocasión de este XXV aniversario de labor docente, el grupo de Teatro Musical Universitario y de la Prensa Nacional, presentará el estreno en Latinoamérica de la obra "The Wiz" (El Mago), los días 29 de abril a las 12:00 hrs., 30 de abril y 1.º de mayo a las 18:00 hrs., en el auditorio del plantel.

El Grupo de Teatro Musical Universitario y de la Prensa Nacional, nació en 1972 a iniciativa de la soprano y maestra de diferentes disciplinas musicales, María del Socorro Sala y a las facilidades que brindaron las autoridades de la UNAM. La maestra Sala presentó un amplio estudio y se le autorizó para adoptar el sistema de Universidad Abierta, y así en 1972 realizó la primera versión de la ópera rock "Jesucristo Superestrella" en Latinoamérica; en 1973 la ópera jazz de George Gershwin "Porgy and Bess" y en 1975 la ópera rock

"Hair", dando oportunidad de participar a los alumnos no solamente de la Preparatoria 4 "Vidal Castañeda y Nájera" de la que es profesora titular, sino de las diferentes facultades de la UNAM así como a algunos elementos del IPN.

La obra que se presenta en esta ocasión, se adaptó totalmente al español, bajo el cuidado no solamente de la maestra Sala, sino del concertista Néstor Castañeda León, profesor de Música de Cámara de la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

Los actos conmemorativos se prolongarán hasta el miércoles 8 de junio próximo. De los eventos culturales GACETA UNAM informará oportunamente en su columna cultural.



LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

- + Objetivos
- + Cursos que se imparten
- + Requisitos de admisión

La formación de personal docente e investigadores de elevado nivel científico en el campo de la economía, capaces de participar en el ejercicio de la enseñanza y la investigación en instituciones de nivel superior en México y América Latina, es el objetivo que se ha planteado la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía.

Los cursos que en ella se imparten están encaminados al logro de una capacitación integral de los estudiantes, que les permita interpretar el desarrollo y funcionamiento del capitalismo contemporáneo y su vinculación con las economías latinoamericanas.

Se busca, asimismo, que el estudiante adquiera los conocimientos y el dominio de los aspectos fundamentales de la ciencia económica, de áreas

definidas de la problemática en esta materia y de la práctica de la investigación, a la vez que una comprensión crítica de la realidad socio-económica que les permita promover alternativas concretas orientadas a la solución de problemas relevantes de nuestra economía.

La División de Estudios Superiores se ha preocupado por impulsar el estudio y la discusión de los problemas económicos, a partir de una metodología científica y mediante la crítica a los cuerpos centrales de la teoría económica convencional.

Para cumplir con los objetivos mencionados se ofrecen cuatro categorías de cursos: a) maestría, b) doctorado, c) actualización y d) especialización.

Los cursos de maestría se hallan articulados en tres aspectos básicos, con ramas específicas cada uno:

1. Formación teórica: a) Teoría Económica, b) Eco-

nomía Política, c) Historia y d) Matemáticas y Estadística.

2. Área de pre-especialidad: Gira en Torno a sectores y problemas relevantes de la economía, así como alrededor de los proyectos de investigación que la División esté trabajando en todo momento.

3. Trabajo de investigación.

Para ingresar a la División de Estudios Superiores (cursos avanzados o propedéuticos) se requiere la licenciatura en economía. También pueden inscribirse alumnos con licenciatura en otras disciplinas, previa aprobación de las autoridades de la División y a condición de que cursen determinadas asignaturas que se consideren como antecedentes necesarios para los estudios que van a realizar.

Aquellas personas que deseen obtener mayor información pueden acudir a las oficinas de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía.

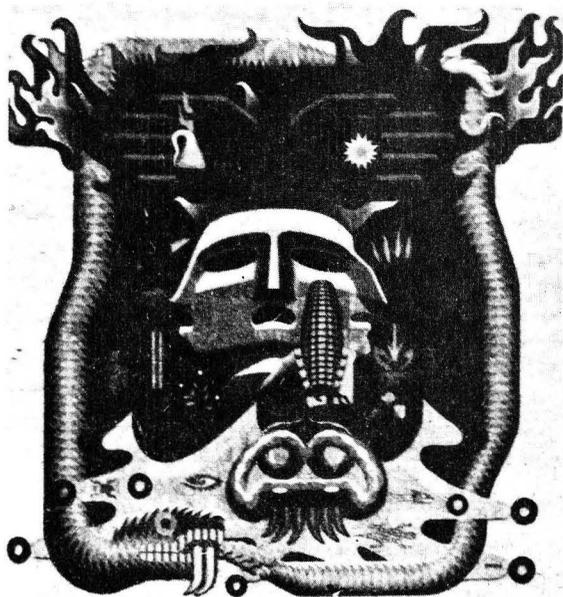
CONMEMORACION DE LA ELEVACION AL GRADO DE FACULTAD DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA

El 21 de abril de 1960 el H. Consejo Universitario elevó al rango de facultad a la hasta entonces Escuela Nacional de Medicina de la UNAM, durante su sesión extraordinaria de esa fecha.

También ese cuerpo colegiado ordenó la modificación respectiva del artículo 80. del Estatuto General de esta Casa de Estudios, introduciendo en su fracción VII el nombre de "Facultad de Medicina", por primera vez.

Previamente, se había aprobado por el mismo Consejo Universitario el plan de la División de Estudios Superiores de la naciente facultad.

Era director de la Escuela Nacional de Medicina el doctor Raúl Fournier Villada, quien en consecuencia fue el primero de la Facultad de Medicina.





AVISO

AL PERSONAL ACADEMICO DE ENSEÑANZA
MEDIA SUPERIOR

Tabulador del Personal Académico de Carrera de Enseñanza Media Superior.

<i>Categoría</i>	<i>Nivel</i>	<i>Sueldo Mensual</i>
Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior Tiempo Completo.	"A"	\$ 15,900.00
Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior Tiempo Completo.	"B"	\$ 17,650.00

Estas percepciones tienen vigencia a partir del 1o. de febrero de 1977, y se revisarán según lo previsto en el Estatuto del Personal Académico, cada año.

(Viene de la Pág. 2)

* Actualizar el Reglamento Interno de la Facultad y adecuarlo a las necesidades.

* Elaborar un informe anual de las actividades académicas de la Facultad.

* Estructurar la interacción académico-administrativa entre las diversas dependencias de la Facultad de Medicina.

* Promover el desarrollo de carreras paramédicas para la formación de recursos humanos para la salud.

* Extender la investigación científica a nivel clínico, en sociomedicina y en educación médica, como un mecanismo de superación académica del personal docente y hacer participar en ella a los alumnos con el fin de completar su formación.

* Reorganizar la Unidad Administrativa para lograr que sus funciones de apoyo a la docencia y la investigación sean más fluidas y eficaces.

* Reestructurar el Departamento de Servicios Escolares, incluyendo la reorganización arquitectónica y de espacios y la utilización de sistemas computarizados para acelerar y optimizar trámites.

* Elaborar con suficiente anticipación el Presupuesto Anual, con la colaboración de



Dr. Octavio Rivero y miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

los diferentes Departamentos, Secretarías y Divisiones de la Facultad, basado en programas definidos.

* Mantener a través de la Secretaría de Relaciones, información suficiente a los estudiantes, profesores y empleados, de los planes del cuerpo directivo de la Facultad. Propiciar la participación de los estudiantes en la solución de los problemas académicos de los mismos.

* Realizar a través de la Secretaría de Relaciones un programa cultural múltiple, para hacer llegar diversas manifestaciones de la cultura a los alumnos y trabajadores de la Facultad.

* Restaurar el antiguo edificio de la Escuela de Medicina y establecer en él el Archivo Histórico y el Museo de la Medicina Mexicana.

Para lograr estos objetivos se están efectuando programas definidos que permitirán conocer no sólo las acciones necesarias para llevar a cabo los mismos, sino una ruta crítica para estar al tanto del adelanto de los planes. Es evidente que para la consecución de este plan es necesaria la cooperación efectiva de alumnos, profesores y autoridades para que la realización del mismo sea expedita y los objetivos se cumplan fielmente.

Conferencia de P.F. Strawson en el IIF

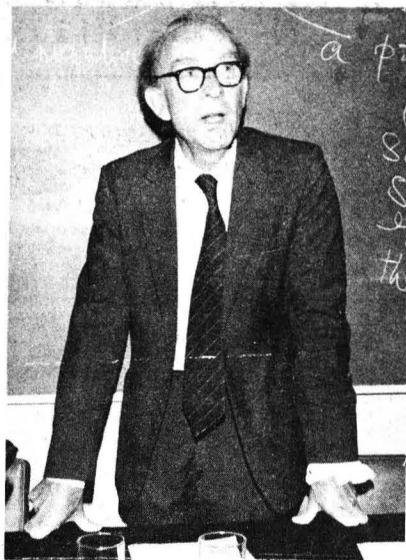
LA FILOSOFIA DEL LENGUAJE

El 18 de abril el Profesor Peter Frederick Strawson, eminente filósofo inglés, dictó la conferencia "Reference and Its Roots", organizada por el Instituto de Investigaciones Filosóficas, con motivo de la visita de este filósofo a México.

El profesor Strawson habló sobre el libro *The Roots of Reference* del filósofo norteamericano Quine, quien explica en dicho libro su teoría de cómo se origina y desarrolla la referencia en el lenguaje.

Quine sostiene en su libro que de acuerdo a la manera en que el niño aprende a relacionar las palabras con los objetos, no es posible que surja la referencia sin que antes el niño ya haga uso de la predicación, es decir, de la adecuada unión de un sujeto a un predicado.

El profesor Strawson presentó y analizó el estudio que Quine hace sobre la predicación y que le lleva a sostener su teoría sobre el origen de la referencia y afirmó en contra de la tesis de Quine,



Dr. Peter Frederick Strawson

que es posible reconocer una noción más amplia de referencia y de predicación que muestra que la referencia en el aprendizaje se origina con anterioridad a que el niño haga uso de la predicación. "Cuando consideramos el problema desde esta posición, entonces — aunque en mucho pudiéramos valorar la notación de la lógica — encontraríamos seguramente engañoso establecer a la vez que la referencia requiere de la predicación,

y que la predicación consiste solamente en reunir un término general en posición predicativa con un nombre singular o una variable, cuantificadas de tal manera que nos den verdad o falsedad", señaló el profesor Strawson.

Considerado como uno de los más eminentes filósofos ingleses de este siglo, Peter Frederick Strawson es autor de obras tan importantes como *Introduction to a Logical Theory*, e *Individuals*. Pertenece, junto con otros importantes pensadores ingleses, al Círculo de Oxford, cuyos miembros se interesan principalmente en la filosofía del lenguaje ordinario. Es miembro del Magdalene College de la Universidad de Oxford, en la que tiene la cátedra de Metafísica.

Los aspectos más importantes de su pensamiento son sus investigaciones sobre el lenguaje ordinario y lo que él llama metafísica descriptiva con la que busca describir la estructura real de nuestro pensamiento acerca del mundo.

CURSO SOBRE TECNICAS ESPECTROSCOPICAS Y CROMATOGRAFICAS

El Departamento de Química Orgánica de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, ofrecerá un curso sobre: "Técnicas Espectroscópicas y Cromatográficas", a algunos egresados de la Escuela de Química de la Universidad de San Luis Potosí, como parte del Convenio de Colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México con la Universidad de San Luis Potosí, firmado el 16 de agosto de 1976.

El curso se impartirá del lunes 25 al viernes 29 de abril, de las 9:00 a las 20:00 hrs., en el salón 904 de la DES de la Facultad de Química. Será impartido por los profesores que se indican:

"Espectroscopía en el Ultravioleta"
Dr. Víctor M. Coronado Bravo.

"Espectroscopía en el Infrarrojo"
Dr. José Antonio Noguez Amaya.

"Cromatografía de Gases"
M. en C. Benjamín Esquivel Hernández

"Cromatografía en Capa Fina"
Dr. Ignacio Sánchez Flores

Estas técnicas son de suma importancia para los profesionales de la química, en cualquiera de los campos relacionados con la profesión. En el presente se consideran como indispensables para el buen desarrollo de sus actividades.

Penetración imperialista

LOS CAMPOS PROTESTANTES EN MEXICO

"Las sectas religiosas, sobre todo las ligadas al protestantismo, están siendo utilizadas como instrumentos de difusión ideológica, entendiéndolo como algo para esparcir una mentalidad que acepte el estado de cosas".

El licenciado Erwin Rodríguez, investigador del Centro de Estudios Políticos de la UNAM, al ser entrevistado por este órgano de difusión dijo que en México hay más de catorce mil misioneros mormones dedicados de tiempo completo a hacer una campaña supuestamente de evangelización, pero que en realidad "es una campaña de tipo ideológico, fundamentalmente: además de una gran cantidad de recursos, tienen una gran capacidad para manipular la fe religiosa de la gente, a la que convencen de sus principios."

El investigador explicó que también las sectas de la Iglesia Evangélica manipulan los principios religiosos para transmitir ideología. "Quizá la diferencia, agregó, es que los mormones son una religión racista. Para ellos, el blanco es la raza escogida, mientras que los negros no son tomados en cuenta porque se les considera algo negativo; incluso gente pecadora que no habiéndose convertido en mormón va al infierno, como castigo extra, allí se convierte en negro".

RECURSOS MATERIALES

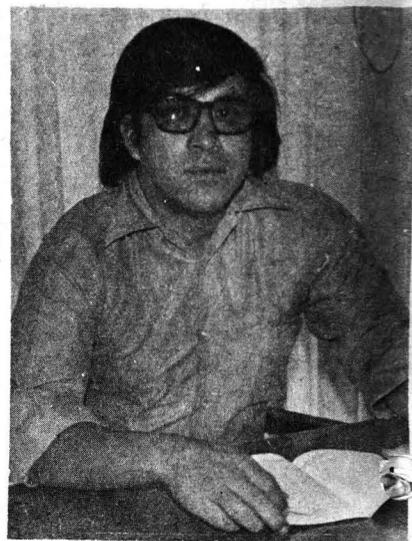
El licenciado Rodríguez también dijo que los recursos que manejan son muy numerosos: hay sectas que tienen clínicas completas en las zonas rurales, además de

aviones y helicópteros. Los mormones tienen un internado aquí en México, para dos mil personas, con todos los servicios; también tienen cuatro centros en donde traducen las biblias a los dialectos indígenas, hacen campañas de control de natalidad, etc. Los materiales que difunden son en un ochenta por ciento de procedencia norteamericana.

MANIPULACION IDEOLOGICA

Comentó el licenciado Rodríguez que el imperialismo penetra a través de todas estas sectas religiosas más que nada en el plano ideológico. La Iglesia Evangélica enseña, por ejemplo, que el orden de las cosas es algo creado por Dios y que en consecuencia los gobiernos, sean buenos o malos, deben ser aceptados por los cristianos auténticos. No se puede hacer nada para cambiar el estado de cosas. También el hambre, la miseria, el sufrimiento, no son considerados negativos sino positivos, ya que, según dice textualmente Billy Graham,

"los sufrimientos originados por los problemas de la sociedad son buenos porque, después de todo, la aflicción puede ser una manera de refinamiento y purificación", y la gente hace así méritos para ir al cielo.



Lic. Erwin Rodríguez

Los evangélicos, siguió comentando el investigador, plantean que el fin de los Estados Unidos como país hegemónico sería el fin de la humanidad; un gran peligro no sólo para la vida material del hombre sino también para su alma; tienen incluso un libro sobre los peligros de que el dólar deje de ser la moneda fundamental: ésta debe seguir existiendo por decisión divina según le atribuyen a la Biblia. "Esto es una justificación actual del capitalismo", subrayó.

Por último dijo que antiguamente la iglesia católica había servido como un muro en contra de la rebelión de los trabajadores, pero que "últimamente son los protestantes los que han surgido sustituyendo a los católicos, debido a que dentro de la iglesia católica hay un resquebrajamiento enorme, hay corrientes desde las más avanzadas hasta las más retrógradas, y ya como instrumento de manipulación es poco efectiva".

Armas nucleares

ESTADOS UNIDOS Y EL TRATADO DE TLATELOLCO

“...¿Por qué nuestros gobiernos limitan la capacidad soberana de sus pueblos a incursionar en el desarrollo tecnológico nuclear y además estampan tal prohibición en un instrumento jurídico internacional suscrito en el invierno de 1967?”



Profra. Olga Velázquez Rivera

“La promesa de firmar y ratificar el Protocolo I del ‘Tratado de Tlatelolco’, formulada por el presidente Carter ante los representantes de los estados miembros de la O.E.A., nos hizo recordar la pregunta que suscitó la conclusión de un tratado para la proscripción de armas nucleares en la América Latina. Por qué nuestros gobiernos limitan la capacidad soberana de sus pueblos a incursionar en el desarrollo tecnológico nuclear y además estampan tal prohibición en un instrumento jurídico internacional suscrito en el invierno de 1967”. Lo anterior fue manifestado por la profesora Olga Velázquez Rivera, investigadora del Centro de Relaciones Internacionales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Y ahora nos preguntamos — continúa la profesora Velázquez — por qué la firma de Estados Unidos al Protocolo I esperó 10 años, cuando sus disposiciones van acordes con las de la Ley Mac Mahon adoptada por el Congreso norteamericano desde agosto de 1946, que tenían por finalidad preservar el monopolio de este país en materia nuclear, prohibiendo toda colaboración y aun transmisión de conocimientos en este campo”.

Explicó que dos asuntos responden a estas preguntas: URSS-Cuba y Alemania-Brasil. En otoño de 1962, comentó, la Unión Soviética instaló *misiles* atómicos en Cuba, y al año siguiente, a iniciativa de México, cinco presidentes latinoamericanos declararon que sus gobiernos estaban dispuestos a firmar un acuerdo multilateral por el cual se comprometieron a no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares o artefactos de lanzamiento nuclear.

DESNUCLEARIZACION DE AMERICA LATINA

La investigadora explicó que meses después, el 27 de noviembre de 1963, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la “Resolución sobre ‘desnuclearización’ de América Latina”, en cuyo proyecto participaron Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Haití, México, Panamá y Uruguay; “países que en su mayoría no contaban ni cuentan con la base industrial y con los recursos técnicos y financieros capaces de crear un arsenal atómico; mientras la URSS, que había terminado con el monopolio norteamericano desde 1949, sí contaba con este arsenal atómico y podía desplazarlo a Cuba, considerada zona de influencia norteamericana”.

La profesora comentó que el siguiente paso dado por México, fue el patrocinio del ‘Tratado de Tlatelolco’, a través del cual se comprometió a usar la energía nuclear con fines pacíficos; pero se prohibió producirla, lo que implica seguir dependiendo de las potencias nucleares. “Es contrario al progreso tecnológico, que países con problemas de energéticos o de geografía no puedan producir artefactos nucleares. Si se considera que las explosiones nucleares con fines pacíficos exigen de una tecnología más refinada que la utilizada en la explosión de bombas, es lógico suponer que únicamente las potencias nucleares han logrado desarrollar esta tecnología y también condicionar su uso a través de lo que aquellas llaman cooperación internacional”. agregó.

Hizo alusión a que Brasil, con una perspec-

(Continúa en la Pág. 13)



CISTICERCOSIS CEREBRAL

- ★ El Instituto de Investigaciones Biomédicas estudia los diferentes métodos de diagnóstico
- ★ Aumenta la posibilidad de encontrar una vacuna.

La cisticercosis cerebral es una enfermedad parasitaria que se produce al ingerir algunas frutas o verduras crudas o mal lavadas u otros alimentos contaminados con heces fecales que contienen huevecillos de solitaria (*Taenia Solium*), los que se desarrollan en cisticercosis, alojándose principalmente en el encéfalo.

Lo anterior se desprende de las intervenciones efectuadas durante un seminario sobre la cisticercosis, celebrado en el Instituto de Investigaciones Biomédicas dependiente de la UNAM, y en el que participaron el doctor Dionisio Nieto, jefe del Departamento de Neurobiología; el doctor Carlos Larralde, jefe del Departamento de Biotecnología y Ana Flisser, estudiante-becario, todos investigadores del mencionado instituto. Participaron también el doctor Manuel Chavarría, profesor e investigador del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia; el doctor Pablo Rivera, jefe de Laboratorio del Hospital de la Raza y el doctor José Rodríguez, del Instituto Nacional de Neurología.

Al referirse a los síntomas de la cisticercosis cerebral, el doctor Nieto explicó que se observan ataques epilépticos, tumores cerebrales y trastornos psíquicos diversos, tales como esquizofrenia y cuadros demenciales



Dr. Dionisio Nieto

varios, pérdida de la capacidad física global, de la memoria, la inteligencia, y anomalías del comportamiento en general. Cuando produce aumento de presión dentro del cráneo, presenta síntomas de tumor cerebral.

El doctor Nieto también explicó la reacción de "fijación de complemento para cisticercosis", que se lleva a cabo en el líquido céfalo-raquídeo.

Por su parte, los investigadores Ana Flisser y Carlos Larralde hablaron sobre la técnica de "inmunolectroforesis" para el diagnóstico de la enfermedad, consistente en la búsqueda de anticuerpos. Esta técnica ayuda a conocer la respuesta inmunológica del individuo que ha contraído la enfermedad y a eliminar las reacciones no específicas de cisticercosis. Señalaron que la técnica es útil para hacer estudios epidemiológicos; los que hasta ahora se han hecho, algunos en poblaciones rurales e indígenas de Chiapas, permitieron observar que en poblaciones menores aumenta la frecuencia de la cisticercosis, debido a las condiciones de salubridad e higiene y al manejo y preparación de alimentos.

También dijeron que actualmente están en estudio 20,000 sueros, en la República Mexicana, para detectar promedios de incidencia y focos de infección.

Además informaron que el Instituto de Investigaciones Biomédicas proporciona a los centros médicos, tanto oficiales como privados, al servicio de análisis de suero, lo que permitirá:

1. Relacionar la respuesta inmune con la evolución clínica,



Ana Flisser

2. Identificar el antígeno más frecuente para utilizarlo en una vacuna,

3. Identificar la clase de anticuerpos para el diagnóstico y tratamiento, y

4. Identificar serotipos de cisticercosis, lo que también explicará por qué las pruebas de inmunodiagnóstico no son cien por ciento positivas.

Por ahora, nueve hospitales metropolitanos reciben este servicio. Entre ellos se encuentran el Hospital 20 de Noviembre, Centro Médico La Raza, el Hospital Adolfo López Mateos, el Hospital General, el IMAN y el Hospital Pediátrico del Centro Médico.

Respecto al tratamiento, se mencionaron los experimentos hechos en conejos, ratones y otros animales, a los que se aplicó "Mebendazol". Hasta el momento hay resultados poco efectivos para la terapéutica del hombre.

Finalmente, al referirse a la prevención de esta enfermedad, se recomendó lavar con agua potable las frutas y verduras, no comer en lugares insalubres y mejorar la higiene personal.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS
CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar las siguientes plazas:
Una plaza de Ayudante de Investigador "A" de tiempo completo, en el área de Lingüística Maya, con sueldo mensual de \$8,138.00.
Una plaza de Ayudante de Investigador "A" de tiempo completo, en el área de Antropología Física, con sueldo mensual de \$8,138.00.
Las personas que aspiren a estas plazas deberán llenar los siguientes requisitos:

BASES

- 1. — Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico respectivo y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
2. — Tener experiencia en trabajo de campo.
3. — Presentar un proyecto de investigación dentro del campo de la lingüística o, en su caso, de la antropología física, en el área maya.
4. — Conocer una lengua extranjera.

Los aspirantes a las plazas, deberán entregar en el Centro de Estudios Mayas, Planta Baja de la Torre de Humanidades de la UNAM, la siguiente documentación:

- a) Solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Centro.
b) Por cuadruplicado, curriculum vitae actualizado.
c) Copia de los documentos probatorios de las condiciones señaladas en los puntos anteriores que les correspondan.
Los interesados disponen de 15 días hábiles para entregar sus documentos a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 22 de abril de 1977

DIRECTOR DEL INSTITUTO
Dr. Rubén Bonifaz Nuño

EL DIRECTOR DEL CENTRO
Mtra. Mercedes de la Garza

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar la plaza de:
Ayudante de Investigador "A" de tiempo completo, en el área de la Etnología, con sueldo mensual de \$8,138.00

BASES

- 1) Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de una Licenciatura, o tener la preparación equivalente, a juicio del Consejo Técnico respectivo, y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
2) Tener experiencia en trabajo de campo en el área maya, por lo menos de un año.
3) Conocer científicamente una lengua extranjera.
4) Presentar un proyecto de investigación etnológica sobre el área maya.

Los aspirantes a esta plaza deberán entregar en el Centro de Estudios Mayas, Planta Baja de la Torre de Humanidades de la UNAM, la siguiente documentación:

- a) Solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Centro.
b) Por cuadruplicado, curriculum vitae actualizado, copia de constancia de estudios y cartas que acrediten el trabajo de campo.
c) Copia de los documentos probatorios de las condiciones señaladas en los puntos anteriores que les correspondan.
Los interesados disponen de 15 días hábiles para entregar sus documentos, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria

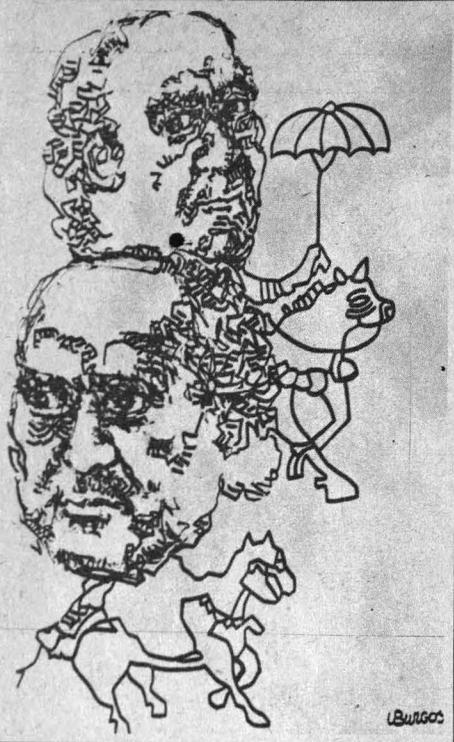
Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 22 de abril de 1977

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
Dr. Rubén Bonifaz Nuño

EL DIRECTOR DEL CENTRO
Mtra. Mercedes de la Garza

CASA DEL LAGO

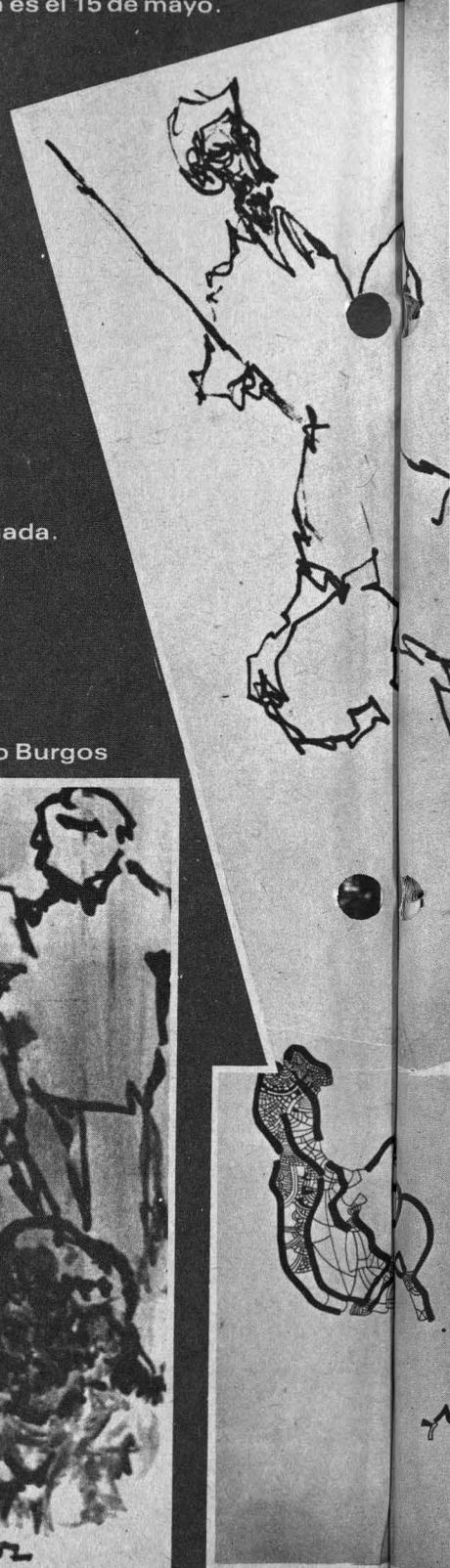
Dibujos y pinturas de Inocencio Burgos, es la exposición en la Galería Central de la Casa del Lago, fue inaugurada el sábado 16 de abril a las 12:00 hrs. Esta serie de obras artísticas creadas con una técnica magistralmente por su autor, podrán ser apreciadas por de miércoles a viernes de 11:00 a 16:00 hrs.; sábados y domingos de 10:00 a 16:00 hrs. La fecha de su clausura es el 15 de mayo.



"TAUROMAQUIA,
"JUAN PEREZ"
Y OTROS TRASUNTOS"

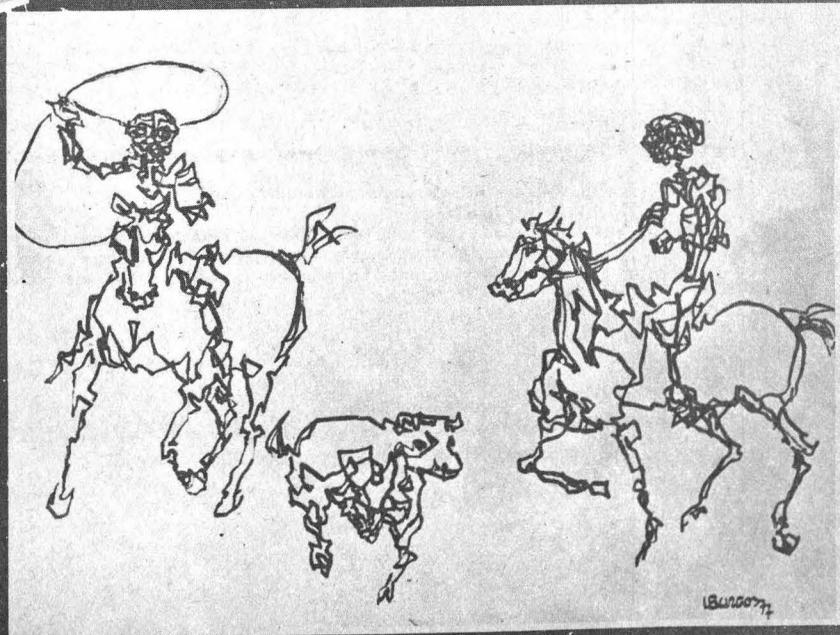
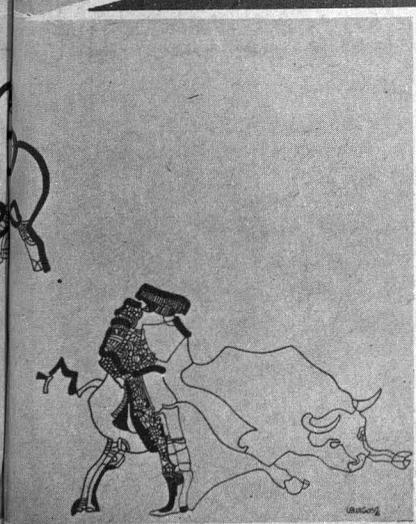
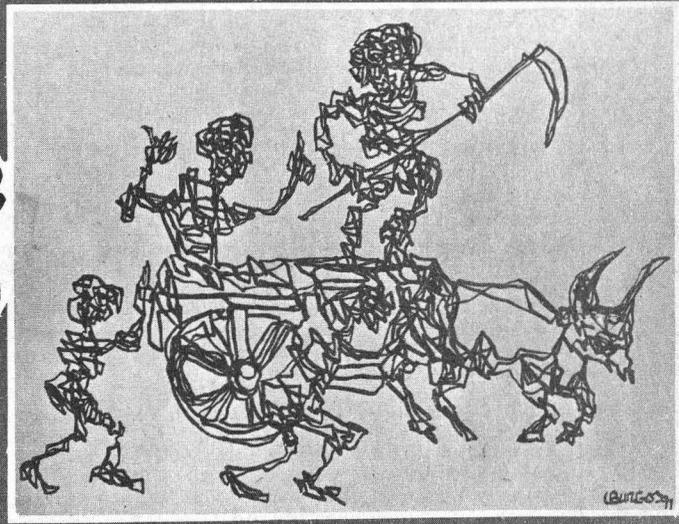
A pesar de estos días tan cargados de urbe,
me ocupas como el silencio ocupa las soledades vacías.
Desde muy lejos te perteneces;
eres fuerte hasta el final.
Todo menos la muerte se acerca a ti
y a veces gruñes. Te remachas de azul después de la madrugada.
Estas meditando algo y te lo oigo. Sí. Pero
mucho depende de cómo guardas los poemas.
Aún el lenguaje junta los blancos pañuelos
¡míralo!
roe dentro de las palabras el silencioso cortejo:
hay formas de poder que caen lánguidamente.
Extinguióse antes, el aldabonazo de las horas sombrías.

Inocencio Burgos





reptaje
gráfico



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PLANTEL SUR

PARA LAS PLAZAS DEFINITIVAS "A"

(Concurso Abierto)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del *Plantel Sur* de la Unidad Académica del Bachillerato con base en el acuerdo del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, 66, 68 al 76 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Ciencias Experimentales, las plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A" en los grupos de las materias del plan de estudios que a continuación se enlistan:

2 Grupos de Física I y Química I
2 Grupos de Química II y Química III

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la U.N.A.M. y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) *Examen de Conocimiento.* La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso, el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) *Examen Metodológico.* Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) *Prueba Didáctica.* Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba debe ser llevada sobre la base de los protocolos aprobados en el año de 1973.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes, deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de *Didáctica del Área*.

BASES:

PRIMERA. — Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice:

"Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

"El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- 1) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título, y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate.
- 2) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir".

SEGUNDA. — Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta convocatoria:

- 1. Curriculum vitae por duplicado.
- 2. Dos fotocopias y original del título, grados diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- 3. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente. El aspirante que obtenga la más alta puntuación, tendrá derecho a escoger en primer lugar los grupos vacantes publicados en la convocatoria, siempre y cuando no rebasen 24 horas. En orden decreciente de puntuación, los subsecuentes aspirantes podrán escoger los grupos vacantes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 22 de abril de 1977

LA DIRECTORA

Q.F.B. CONSUELO ORTIZ DE THOME

EL COORDINADOR

LIC. DAVID PANTOJA MORAN

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Presidencia de la Comisión de Apoyo del Plantel *Oriente* de la Unidad Académica del Bachillerato con base en el acuerdo del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, 66, 68 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Historia plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A" en los grupos de las materias del plan de estudios que a continuación se enlistan:

4 grupos de Ética I y II.

1 grupo de Historia Universal e Historia de México I.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

a) *Examen de Conocimientos*. La Comisión Dictaminadora respectiva o en su caso el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.

b) *Examen Metodológico*. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.

c) *Prueba Didáctica*. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba debe ser llevada sobre la base de los protocolos aprobados en el año de 1973.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:	Examen de Conocimientos	50%
	Examen Metodológico	20%
	Prueba Didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes, deberán en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de Didáctica del área.

BASES:

PRIMERA. — Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice:

"Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

"El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

1) En el ciclo de bachillerato, cuando concurren aspirantes que tengan título, y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.

2) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir".

SEGUNDA. — Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta convocatoria:

1. Currículum vitae por duplicado.

2. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

3. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente. El aspirante que obtenga más alta puntuación tendrá derecho a escoger en primer lugar los grupos vacantes publicados en la convocatoria, siempre y cuando no rebasen 24 horas. En orden decreciente de puntuación, los subsecuentes aspirantes podrán escoger los grupos vacantes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, 22 de abril de 1977.

Presidente de la Comisión de Apoyo

El Coordinador

C.P. Rodolfo Coeto Mota

Lic. David Pantoja Morán.

(Viene de la Pág. 6)

tiva más amplia, había manifestado que la prohibición que impide a los países no nucleares producir artefactos de esta índole por medios propios o indirectos, frenaba su desarrollo. En el presente año de 1977, Brasil encuentra, precisamente en Alemania, el camino que le permitirá ingresar al proceso tecnológico nuclear. Este hecho hace revivir el gran riesgo que representa Alemania, en el campo nuclear, para Estados Unidos y la URSS, y además la posibilidad de que exista en territorio brasileño una futura producción de artefactos nucleares.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS EXPLOSIVOS NUCLEARES

"El presidente Carter en su misma declaración pronunciada ante la Organización de Estados Americanos, ratificó 'detener la capa-

cidad de algunos países para producir explosivos nucleares'. De ahí que en estas cuestiones el caso de México sea punto y aparte; al menos desde el punto de vista formal, su ratificación lo sujeta a las disposiciones íntegras del Tratado, mientras la tecnología nuclear sigue un proceso en el cual se insertan, poco a poco, nuevos países cuya perspectiva no se limitó al otoño de 1962", afirmó la profesora.

"La promesa de firmar y ratificar el Protocolo del Tratado de Tlatelolco —concluyó— no sería extraño que en realidad sucediera, si pensamos exclusivamente en que el instrumento jurídico que le da vida sigue los lineamientos de la política nuclear norteamericana. Pero nos queda la duda: saber cuándo, ya que esto significaría que Estados Unidos se apartara de su actitud tradicional de no someterse a controles ni a limitaciones".



COMISION DE BECAS

BECAS DE INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD DE PITTSBURGH, E.U.A.

Tipo de becas: Becas Tinker de investigación sobre América Latina.
 Lugar: University of Pittsburgh, Estados Unidos.
 Idioma: inglés.

Las becas Tinker de investigación permitirán a jóvenes académicos o técnicos latinoamericanos que no han seguido previamente un programa formal de postgrado en los Estados Unidos trabajar en la Universidad de Pittsburgh durante un periodo de ocho meses a un año, aprovechando las facilidades de investigación y la experiencia de los profesores de la Universidad. Cuatro a seis becarios serán seleccionados para los años 1977-1978, 1978-1979 y 1979-1980.

Los candidatos deberán enviar tres copias de su solicitud, preferentemente en inglés, *antes del 15 de mayo para solicitudes presentadas en 1977.*

Requisitos: tener título universitario equivalente al master, haber publicado trabajos o tener amplia experiencia de investigación.

Los proyectos de investigación deberán versar sobre las ciencias sociales o, dentro de diversas profesiones o ramas de las humanidades, sobre temas relacionados con cuestiones sociales de América Latina.

Las personas interesadas en obtener mayor información deberán presentarse en la Comisión de Becas de la UNAM, Oficinas Administrativas número 2 planta baja.

Cd. Universitaria, D.F. 22 de abril de 1977.

**EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA
 OFRECE BECAS A EGRESADOS DE LA UNAM**

El Gobierno de la República Democrática Alemana ofrece a profesionales universitarios dos becas para asistir al Seminario sobre la Estrategia de la Industrialización en los Países en Vías de Desarrollo y Experiencias Obtenidas en el Desarrollo Económico y de la Sociedad en los Países Socialistas, que tendrá lugar en la Escuela Superior de Economía "Bruno Leuschner", del 17 de junio al 7 de julio próximo.

Los aspirantes deberán poseer título de licenciado en economía, experiencia profesional en la docencia en alguna universidad o institución de enseñanza superior, o bien ser funcionarios gubernamentales y tener un amplio conocimiento del inglés.

Los gastos de viaje México-República Democrática Alemana-México correrán por cuenta del interesado.

Con el fin de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Asuntos Culturales, 4o. piso, a la brevedad posible.

Cd. Universitaria, D.F., 22 de abril de 1977

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMANDA No.	SOLICITA	ESTUDIOS REQUERIDOS	SUELDO	HORARIO	LUGAR DE TRABAJO	REQUISITOS	PUESTO
471	Ingeniero Mecánico Electricista	Titulado	\$10,000.00 a \$12,000.00	Tiempo completo	Cosoleacaque, Veracruz	Edad: de 24 a 30 años Experiencia de 2 años en Alta y Baja Tensión Inglés deseable	Jefe de turno de mantenimiento eléctrico
472	Ingeniero Mecánico	Titulado	\$10,000.00 a \$12,000.00	Tiempo completo	Cosoleacaque, Veracruz	Edad: de 24 a 30 años Experiencia de 1 año en instrumentación Inglés deseable	Jefe de turno de mantenimiento de instrumentos
473	Bioquímico	Pasante	\$ 6,000.00 a \$11,000.00	Tiempo completo	Distrito Federal y 1 mes en Estados Unidos	Edad: de 23 a 33 años	Gerente de ventas
474	Letras Inglesas	Pasante	\$ 8,000.00 a \$10,000.00	Tiempo completo	Estado de México	Dominio del inglés y experiencia en corrección	Editor

"En caso de no estar inscritos, presentar una fotografía, Cédula Profesional y Carta de Pasante".
 "Días hábiles, de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m."

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CCH VALLEJO

Con motivo de la celebración del aniversario de la fundación del CCH, Plantel Vallejo, el próximo sábado 23 de abril se realizará un festival en el Foro Abierto de la Casa del Lago con el siguiente programa:

12:00 hrs. Poesía: Integrantes del Grupo Literario La Máquina Eléctrica.

13:00 hrs. Música: Coro de Francés del Plan-

tel Vallejo; dirección de Javier Carreño.

14:00 hrs. Danza: Grupo Danzas y Cantos de Grecia, del Plantel Vallejo; dirección de Estebán Cadena.

15:00 hrs. Teatro: **Medea**. Dirección de Cristina Villamil.

17:00 hrs. Folclore: Grupo "Yalba Uneca-loob".



NACE LA IV ORGANIZACION DE FUTBOL AMERICANO

El incremento de la práctica deportiva entre la comunidad universitaria ha creado la necesidad fundamental de una organización capaz de atender sus necesidades. Así, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, ha promovido los programas idóneos en cada uno de los ámbitos que abarca el deporte universitario, con un criterio tal que permita soluciones realistas a problemas planteados a largo plazo, partiendo de los recursos reales con que cuenta y fuera de soluciones conservadoras que en el terreno universitario son inoperantes.

Continuando en esta línea, el deporte universitario crea una IV Organización de Fútbol Americano, en la avanzada de la descentralización deportiva que habrá de ser consecuente a la descentralización académica iniciada recientemente por la UNAM.

Esta IV Organización atenderá todo lo relacionado con el fútbol americano en la zona poniente y tendrá como sede el plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La naciente organización ha dado sus primeros pasos con el nombramiento del entrenador en



El Ing. Alejandro Cadaval (der.) presenta a Santiago Caballero (centro) como entrenador de la IV Organización Puma de Fútbol Americano. A la izquierda el Lic. Pedro Loredo, vocalejecutivo de Cóndores.

Jefe de la mencionada zona: Santiago Caballero, en quien recaen las facultades de designar a sus auxiliares. Por su parte, la Comisión Reestructuradora del fútbol americano buscará un encargado administrativo y todo el personal que la nueva organización requiera.

CULMINO EN COLIMA EL NACIONAL ESTUDIANTIL DE VOLEIBOL



Entrega del trofeo a las mejores volibolistas: las pumas.

Con la participación de los siete equipos seleccionados como los mejores del país se llevaron a efecto en el recinto de la Universidad de Colima las jus-

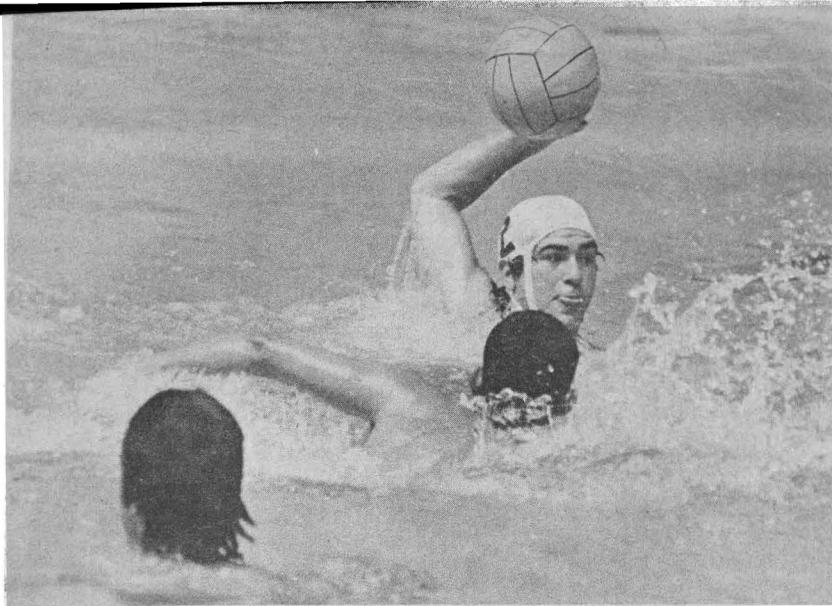
tas correspondientes al Campeonato Nacional Estudiantil de Voleibol, del 13 al 17 del mes en curso.

El torneo fue organizado por la

UNAM y la Universidad de Colima en la rama femenil.

El primer lugar correspondió, sin muchas sorpresas, dada la preparación al equipo de la UNAM; el segundo lugar correspondió a la Universidad de Guadalajara y el tercero fue para la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Del equipo de la UNAM, nueve de sus integrantes fueron preseleccionadas para los III Juegos Centroamericanos que se celebrarán en mayo próximo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Ellas son: Verónica Aguilar, Danyra Aragón, Gabriela Villanueva, Antonieta Medina, Marcela Martínez, Ana Helena Rozas, Carmen Sampedro, Irene Audelo y Rosalía Yáñez. Las tres primeras partieron el pasado martes con destino a Santo Domingo como seleccionadas nacionales. El profesor Jorge Medina Salinas quedó como entrenador de la Selección Nacional Estudiantil.



José Arjona, disponiéndose a tirar a gol.

SE INICIO EL TORNEO DE ASOCIACIONES DE WATERPOLO

Con un triunfo del equipo juvenil de la UNAM se inició hace unos días el Torneo de Asociaciones del Distrito Federal en la especialidad de waterpolo.

En el primer encuentro del calendario, nuestro equipo logró superar por el amplio margen de 13 a 6 al de la Unidad Cuauhtémoc del Instituto Mexicano del Seguro Social. Esto es un buen comienzo para refrendar el título conseguido en la temporada pasada. El más destacado de nuestros competidores ha sido, en esta ocasión, José Armando Zúñiga quien consiguió cuatro de los trece tantos del triunfo.

El equipo juvenil de la UNAM, no obstante la poca experiencia de sus competidores, ha cosechado numerosos triunfos y con ello, evidencia que el camino seguido por sus entrenadores y encargados es verdaderamente positivo. No dudamos por tanto que en esta ocasión los universitarios llegarán al primer lugar de la clasificación como en las pasadas justas.





LA NOVELA POLICIACA

- + La novela policiaca no es literatura de evasión
- + Género que refleja fielmente a nuestra época
- + En México se cultiva muy poco este género literario

La maestra Eugenia Revueltas, directora de la revista Punto de Partida, dictó hace unos días, en el Palacio de Minería, una serie de tres conferencias sobre la novela policiaca.

En la primera de ellas habló sobre la estructura de la novela policiaca, en la segunda hizo un estudio comparativo de varios autores representativos de este género literario, y en la última se refirió a la corriente norteamericana, concluyendo con una valoración de todo el género.

Uno de los principales objetivos de la serie de conferencias, era rebatir la difundida opinión de que la novela policiaca es literatura de evasión. "Podemos ver que esto no es así — dijo la maestra Revueltas — ya que la mayor parte de las obras policiacas nos muestran la realidad de la sociedad moderna, nos plasman la corrupción reinante y la forma en que los 'patriarcas' de esta sociedad hacen grandes riquezas. . ." Por estas razones, la novela policiaca tiene, a juicio de la maestra, una misión altamente concientizadora.

La directora de *Punto de Partida* prosiguió diciendo que la novela policiaca es un clásico de la época moderna, que surge al calor del gran desarrollo de las ciudades y del incremento de la actividad policial.

Existen varias corrientes dentro de este género; una de ellas es la gran corriente inductiva-deductiva, también llama-

mada "novela inglesa", cultivada principalmente por los británicos y uno que otro norteamericano. Se caracteriza por su juego intelectual y por la gran capacidad de razonamiento de sus personajes. La otra corriente, la norteamericana, también llamada "novela negra" o "dura", se cultiva fundamentalmente en Estados Unidos. Aparte de estas dos corrientes, que son por excelencia novela policiaca, existen otras formas híbridas, en donde se mezcla la trama policiaca con el horror o también con temas de espionaje (este es el caso de James Bond). La novela de espías está muy lejos de la trama policiaca clásica, ya que está cargada de un carácter altamente ideológico y es muy antifeminista.

Esta afirmación de la maestra Revueltas fue relativizada por la observación de que todo parece indicar que el cine, la televisión y la misma literatura, cargadas de creciente violencia, nos están llevando hacia

una plena vigencia de este género.

Al hablar de las series policiacas de la televisión, dijo que éstas le quitan campo a la novela policiaca, ya que la gente prefiere ver una serie a leer una novela. Por otra parte, hay una gran diferencia entre ambas, ya que la televisión nos da el crimen ya hecho y lo único que se ve es cómo el detective detiene al culpable, anulándose todo el proceso de la investigación. En la novela policiaca inglesa no se da tanto esa exaltación del crimen como la muestra de los procesos intelectuales de que se vale el detective para encontrar al criminal.

Así pues, la televisión sólo nos muestra acciones, nos da los casos ya resueltos y por tanto nos mantiene en una actitud pasiva, mientras que en la novela policiaca, el buen lector es un lector activo, que libra una suerte de duelo contra el autor, concluyó la maestra Revueltas.



Maestra María Eugenia Revueltas

Material de lectura

LA POESIA MODERNA ITALIANA

- ★ Selección, notas y traducción del maestro Gutiérrez Vega.
- ★ Obras de dos Premios Nobel de Literatura.

Acaba de aparecer el número 2 de la "Serie de Poesía Moderna" de los cuadernos *Material de lectura*, que edita el Departamento de Humanidades dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

Este número está dedicado a una breve antología de la *Poesía italiana moderna*, cuya selección, nota y traducciones fueron realizadas por el maestro Hugo Gutiérrez Vega, actual titular de la mencionada dependencia universitaria.

Contiene el cuaderno obras de Vincenzo Cardarelli, Eugenio Montale, Pier-Paolo Pasolini, Cesare Pavese, Salvatore Quasimodo, Umberto Saba y Giuseppe Ungaretti, entre los cuales dos de estos poetas han sido reconocidos con el Premio Nobel de Literatura: Quasimodo y Montale.

Esta antología puede adquirirse en las principales librerías y en la oficina de venta de publicaciones en el piso principal de la Torre de la Rectoría de la UNAM.

CASA DEL LAGO

CASA DEL LAGO



SABADO 23 de abril de 1977

11:00 hrs.

"Las aventuras de Pancho y sus amigos", A cargo del Grupo de Teatro y Títeres "El Bochinche" Foro Abierto

12:00 hrs.

Ciclo: "España en México", "La pintura española contemporánea", Conferencia de Raquel Tibol. Sala principal.

11:30 hrs.

"La novela española de Post-Guerra". Conferencia de Arturo Souto. Sala principal.

14:00 hrs.

Cine-Club sobre España en 16 mm. "El balcón vacío", director Jomi García Ascot. Sala Lumière (cooperación \$ 5.00)

17:00 hrs.

Festival "Beethoven". Concierto vocal con fragmentos de la ópera "Fidelio". Sala principal.

19:00 hrs.

Inauguración de Exposiciones: Dibujos de Javier Iniguez. Galería del Lago.

"Linea" de Pablo Friedman. Galería del Sótano

Obra Gráfica de Bulmaro Escobar Martínez. Galería del Bosque
Fotografías de Alberto Merino. Galería de Fotografía.

DOMINGO 24 de abril de 1977

10: hrs.

Tatro Guignol. Foro abierto

11:00 hrs.

Festival de Poesía. Juan Bañuelos, José Pascual Buxo y César Rodríguez Chicharro. Sala principal

11:00 hrs.

Cine-Club super 8mm. "Santana". "Canned Heat". Sala Lumière

12:00 hrs.

"Poesía y Música de España". Pilar Rioja y Luis Rius. "Teoría y juego del duende". Sala principal

12:00 hrs.

Cine-Club sobre España en Super 8 mm. "Marcelino Camacho". "¿Eurocomunismo?". "Portugal, dos pasos atrás, un paso adelante". "España confesión al fascismo". Sala Lumière

13:00 hrs.

"Tiempos modernos". Charles Chaplin

14:00 hrs.

Cine Club sobre España en 16 mm. "El balcón vacío". Director Jomi García Ascot. Sala Lumière (Cooperación \$ 5.00)

17:00 hrs.

"Viento del pueblo". (Homenaje a Miguel Hernández). espectáculo musical de Pedro Avila y Fernanda Lecuona. Sala Principal

(Viene de la Pág. 20)

En el auditorio de la preparatoria 4, del sábado 23 al jueves 28 de abril, a las 12 y 19:30 hrs., se presenta la obra **El juego de los insectos**, dentro de las celebraciones del XXV aniversario del plantel.

CINE-CLUB



La venganza de Krimilda será exhibida este sábado a las 18:00 hrs., en el Cinematógrafo del Museo Universitario del Chopo y el domingo, a la misma hora, se proyectará **El nacimiento de una Nación**.

CONFERENCIAS



Sobre la Carrera de Licenciado en Derecho tratará la plática que el licenciado Marco Antonio Pérez de los Reyes dará hoy a las 19:00 hrs., en el aula "Justo Sierra" del plantel 3, ENP.

El doctor José Pascual Buxó continuará impartiendo este día, de 10:00 a 12:00 hrs., el curso sobre "Lingüística y Semiología" para profesores de Talleres del plantel Vallejo, CCH. Las pláticas se desarrollan en la Sala de Lectura.

"Economía y relaciones económicas entre México y Bulgaria" será la conferencia que esta tarde a las 18:00 hrs. sustentará en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho el señor Yuri Borissov, consejero comercial búlgaro, dentro de la "Jornada Cultural de Bulgaria".

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y la Coordinación Académica y Cultural organizan el evento "El escenario teatral a través de un viaje", conferencia que impartirá Héctor Sierra Chirón con material fotográfico de Héctor Sierra y Luis Caballero. Esta conferencia se desarrollará los días martes 26 de abril a las 12 y 19 hrs. en la sala de conferencias del Plantel 5; viernes 28 de abril a las 18:30 hrs. en la sala de conferencias No. 2 del Plantel 8; martes 3 de mayo a las 12 y 19 hrs. en la sala de conferencias del Plantel 6; lunes 9 de mayo a las 12 y 19 hrs. en la sala de conferencias del Plantel 7 y el miércoles 11 de mayo a las 12 y 19 hrs. en la sala de conferencias del Plantel 9

EXPOSICIONES

En el Palacio de Minería (Tacuba número 5) la Dirección del Patrimonio Universitario expone la muestra numismática **Jerónimo Antonio Gil** que permanecerá abierta durante el mes de abril, de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs. En el mismo lugar y con el mismo horario se exhibe la muestra museográfica de donaciones pictóricas a la UNAM.

En la antigua Facultad de Medicina (Venezuela y Brasil), se exhibe el **Anteproyecto del Museo de Medicina**, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 19:00 hrs.

En el Museo Universitario del Chopo continúa la muestra **Ochenta años de cine en México**, con una novedosa

presentación, de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

La exposición de **El lenguaje del vestido** sigue presentándose con éxito en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU.

Salón de diseño artesanal es la muestra expuesta en la Galería Universitaria Aristos, que puede ser visitada de miércoles a domingos de 10:00 a 20:00 hrs.

En el basamento de la Biblioteca Central de la UNAM se localiza la exposición **Pintura contemporánea de Bulgaria**, abierta al público, del 18 al 26 de abril de 9:30 a 19:00 hrs.

ACTIVIDADES
EXTRAUNIVERSITARIAS



En el Museo Nacional de las Culturas (Moneda número 13), el 23 de abril a las 10:30 hrs., el ciclo de Talleres Sabatinos continúa con Joyería y Macramé. Asistencia previa inscripción. El mismo día a las 11:00 hrs., el arqueólogo Jorge Canseco Vincourt disertará sobre el tema "Grecia y Roma".

"Biosíntesis microbiana en fracciones del petróleo" se titula la plática que hoy, a las 19:00 hrs., desarrollará el doctor Carlos Casas Campillo en el Colegio Nacional (calle de Luis González Obregón número 23).

En el Palacio de Bellas Artes pueden admirarse, en las Salas IV y V, 556 objetos del Arte Tracio que se presenta bajo los auspicios de la Embajada de Bulgaria.

La Asociación de Enfermeras Universitarias, A.C., efectuará hoy, a partir de las 18:30 hrs. una velada cultural en honor a las enfermeras. El evento será en la antigua Facultad de Medicina (Brasil número 33). Los números musicales estarán a cargo de la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM.

CONSULTA EN ESTAS GACETAS LAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO QUE PUBLICAMOS PARA TI.

BUT

Bolsa Universitaria de Trabajo

SECRETARÍA DE LA VESTIMENTA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO-ESCOLARES

Estamos entre Ingeniería y Arquitectura
inscríbete de las 8:30 a las 16 hrs. y 17:00 a 20 hrs.

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM

MUSICA



Zeferino Nandayapa será el solista de la Orquesta Filarmonica de la Universidad en su actual temporada de conciertos en la Sala Nezahualcoyotl. La cita para esta noche es a las 20:00 hrs., y el próximo domingo a las 12:00 hrs.

En la misma sala, el sábado 23 a las 19:00 hrs., darán un concierto Rasma Lielmane (violín) y Héctor Rojas (piano). El domingo habrá un concierto extraordinario del guitarrista Manuel López Ramos, a las 17:00 hrs.

El Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes se une a la Jornada de Solidaridad con la Lucha del Pueblo Brasileño al presentar un programa de "Música de denuncia y poesía brasileña" el domingo 24 a las 17:00 hrs.

El grupo After Hours ofrecerá tres recitales de jazz en el

ARTE TRACIO



En el próximo número de GACETA UNAM, conferencia que organizó la Secretaría de Rectoría, a través de la DG de Actividades Socioculturales, dentro de la JORNADA CULTURAL DE BULGARIA.

Palacio de Minería (Tacuba 5) que se iniciarán el sábado 23 a las 18:00 hrs. Thirzah Bendokas al cello y Areli Ricalde al piano, interpretarán Música de Cámara el 24 de abril a las 17:00 hrs., en el mismo lugar.

El Museo Universitario del Chopo en coordinación con la Unidad Académica del Bachillerato del C.C.H. presentará mañana a las 12:00 hrs., su programa "Sábados Musicales" con el Coro de Francés del plantel Vallejo.

El grupo de rock Harvest estará el próximo domingo a las 12:00 hrs., en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes C.U.

DAÑZA



Seis espectáculos habrá los días 22 a las 19:30; 23 y 24 a las 17:00 hrs., en el teatro anexo de Arquitectura C.U., dentro del programa "Danza Estructura-Movimiento" a cargo de Danza Contemporánea/Ballet Nacional de México.

El grupo de Danzas y Cantos de Grecia del C.C.H. actuará este sábado a las 20:00 hrs., en la librería Gandhi (Miguel Angel de Quevedo 128).

TEATRO



En el XXXV aniversario del nacimiento del teatro preparatoriano, Antígona de Sófocles estará en escena hoy a las 12:00 hrs., en el plantel Antonio Caso (6) de la ENP.

Por su parte el plantel 7 de la misma institución presentará hoy, a las 12:00 y 18:00 hrs., El Alma Buena de Sechuan, obra de Bertolt Brecht dirigida por la profesora Satilda González.

Hoy y mañana a las 20:30 hrs., continúa la exitosa presentación de Sabaoth en el Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec No. 409). El domingo la función será a las 20:00 hrs.

La Facultad de Filosofía y Letras continúa ofreciendo Viaje a Pueblo Feliz, los sábados y domingos a las 12:00 hrs. en la Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135).

(Continúa en la Pág. 19)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940